

Guayaquil, 30 de septiembre del 2020

Señor
ANGEL PAÚL ANDRADE PONCE
Ciudad.-

1439151

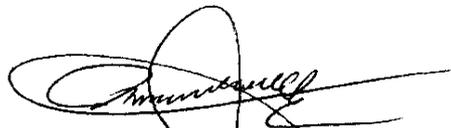
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRODIYEN S.A.**, en su sesión celebrada el día hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

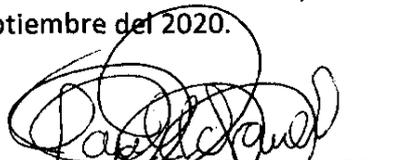
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini el 1 de diciembre del 2011, la misma que fue ha sido inscrita en el Registrado Mercantil del Cantón Guayaquil, 12 de diciembre del 2011.

Atentamente,


XAVIER ENRIQUE ITURRALDE SEGOVIA
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **PRODIYEN S.A.**, para la cual he sido elegida. – Guayaquil, 30 de septiembre del 2020.


ANGEL PAÚL ANDRADE PONCE
GERENTE GENERAL

ANGEL PAÚL ANDRADE PONCE
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de ciudadanía: 092461797-0

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:32.949
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRODIYEN S.A.**, a favor de **ANGEL PAUL ANDRADE PONCE**, de fojas **78.679 a 78.682**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.516**.

ORDEN: 32949



Guayaquil, 14 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0278878

10
11
12

